



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**25 de Junio de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados, procuradores y funcionarios exigen una solución inmediata a la dispersión judicial
DIARIO DE VALLADOLID

Los jueces rechazan la creación del Juzgado Mercantil para evitar asumir más carga de trabajo
EL NORTE DE CASTILLA

Letrados, procuradores y funcionarios reclamarán el Campus de la Justicia
EL NORTE DE CASTILLA

Justicia busca alternativas a El Salvador por el precio “desorbitado” del colegio
EL DIA DE VALLADOLID

Abogados, procuradores y funcionarios exigen una solución inmediata a la dispersión judicial

Harán llegar sus quejas al ministro y hoy se concentrarán ante el Palacio de Justicia vallisoletano

VALLADOLID.- El Colegio de Abogados de Valladolid, el de Procuradores y la Junta de Personal de los trabajadores de Justicia presentaron ayer un manifiesto conjunto en el que exigen a las administraciones la búsqueda de una solución inmediata a la dispersión de los órganos judiciales, así como la necesidad de tomar una decisión respecto a la puesta en marcha de un campus de la Justicia, preferentemente en el antiguo Colegio El Salvador.

Para protestar contra la dispersión, hoy por la mañana se celebrará una concentración a las puertas del Palacio de Justicia a las 11.30 horas, que se alargará hasta las 12.00 horas. De momento, no se volverá a convocar otra hasta después del verano, por lo que esperan que asista un importante número de personas.

Se trata, según precisó el decano del Colegio de Abogados de Valladolid, Enrique Sanz, de «llamar la atención» de la Administración respecto al grave problema que tiene la Justicia en Valla-



José Luis Moreno, Alfredo Prádanos y Angel Espinosa en la rueda de prensa de ayer. / DIARIO DE VALLADOLID / EL MUNDO

Reclaman al Ministerio esfuerzo económico y la colaboración de la Junta para comprar El Salvador

dolid, que ha conducido a una situación «inadmisible» que ocasiona un «perjuicio a los ciudadanos», a los profesionales y a los propios funcionarios.

En concreto, se refirió a la responsabilidad del Ministerio de Justicia que debe resolver el problema del campus de Justicia en

el entorno del centro de la ciudad. No obstante, dijo que también es necesaria la colaboración de la Junta en la financiación de ese futuro proyecto, así como del Ayuntamiento para que contribuya con las facilidades urbanísticas. Y es que el principal escollo para la compra del antiguo colegio es su precio, por lo que pidieron al Ministerio un mayor esfuerzo y a la Junta una aportación económica.

Además, precisó que si no puede ser en el centro de la ciudad, opción preferida por todas las partes implicadas- que se tome otra decisión, pero que se haya

ya. Sin embargo, subrayó que se si llega a un acuerdo sobre El Salvador podría ser una realidad aproximadamente en dos años y medio, mientras que un proyecto fuera de la ciudad se iría a unos 12 años.

Asimismo, el decano del Colegio de Procuradores urgió a las administraciones a tomar una decisión y sostuvo que «hay que buscarla cuanto antes», al tiempo, que se mostró contrario a que las sedes provisionales se vayan al Arco de Ladrillo y abogó por que se busque ubicaciones cercanas.

El manifiesto fue dado a con-

cer ayer por la mañana en una intervención en la sede del Colegio de Abogados en la que comparecieron, junto al decano del Colegio, el del Colegio de Procuradores, José Luis Moreno, el presidente de la Junta de Personal, Alfredo Prádanos, y un representante de UGT en Valladolid Angel Espinosa.

El presidente de la Junta de Personal adelantó que hoy tratarán de hacer llegar al Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, el manifiesto para que atienda a sus reivindicaciones aprovechando que visita la ciudad para clausurar las XXI Jornadas de la Fe Pública Judicial.

Los jueces rechazan la creación del Juzgado Mercantil para evitar asumir más carga de trabajo

Bermejo visita hoy a Valladolid, donde escuchará las quejas por la dispersión de sedes y la falta de medios

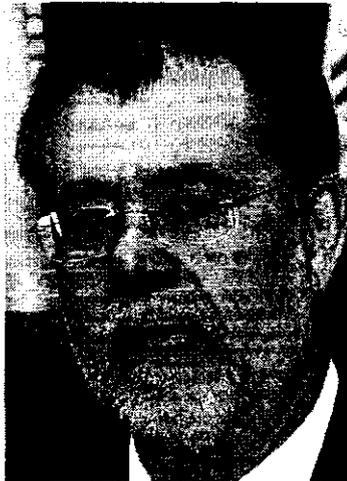
El nuevo local que albergará la Clínica Forense comenzará a funcionar el próximo día 30

J. MORENO VALLADOLID

La mayoría de los jueces que trabajan en los órganos unipersonales de Valladolid (Instrucción, Primera Instancia, de lo Penal, lo Social o Contencioso-administrativo) han rechazado la creación de un Juzgado de lo Mercantil con dedicación exclusiva, para evitar asumir más carga de trabajo de la que tienen. Así se desprende del acuerdo adoptado en una Junta de Jueces de Valladolid, órgano de representación de los 31 jueces de la capital, celebrada el pasado 18 de mayo, que fue presidida por el juez decano, Ignacio Segoviano Astaburuaga. En dicha reunión se rechazó la propuesta hecha por el magistrado de Primera Instancia número 12 de crear un órgano judicial especializado en cuestiones mercantilistas.

Aunque resulte paradójico esta posición de mejorar este ámbito de la justicia, la mayoría de los jueces unipersonales afirman que «la carga de trabajo que tienen es tan elevada» que la creación de un Juzgado de lo Mercantil específico acarrearía que los asuntos de Primera Instancia número 12 pasarían a repartirse entre el resto de jueces de Primera Instancia.

El rechazo a la conversión del



El ministro Fernández Bermejo.

Juzgado de Primera Instancia 12 en Juzgado de lo Mercantil se plasmó con 11 votos en contra y cuatro abstenciones de los 16 magistrados asistentes a la Junta de Jueces de Valladolid. Esta posición, que se ha comunicado ya a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León, choca con la postura que ha defendido la Audiencia de Valladolid y el propio TSJ, que en sus respectivas memorias han reclamado en varias ocasiones al Ministerio de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) la creación de un órgano

mercantilista, que no existe en toda Castilla y León. Valladolid supera al año en número de asuntos societarios (314) a ciudades como Cádiz (182 pleitos), Santa Cruz de Tenerife (305), o La Coruña (300) que sí que tienen un juzgado específico de lo Mercantil.

Visita de Bermejo

La situación en la que se encuentran los órganos jurisdiccionales vallisoletanos será motivo de análisis durante la visita que hará hoy el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, a Valladolid, donde está previsto que clausure un congreso de secretarías judiciales de toda España.

La dispersión en nueve sedes judiciales y el estancamiento después de dos años de las negociaciones para la compra del Colegio del Salvador, donde podría levantarse la Ciudad de la Justicia, en la plaza de San Pablo, serán junto al traslado de los forenses a un nuevo local de Arco de Ladrillo algunas de las cuestiones que se le trasladarán. Fuentes judiciales reiteraron «el fuerte malestar de los médicos forenses» por su traslado el 30 de junio a la nueva sede, que plantea problemas de presencia efectiva en juicios, reconocimientos y autopsias.

Letrados, procuradores y funcionarios reclamarán el Campus de la Justicia

Los tres colectivos profesionales dicen que la situación «es deplorable»

J. M. VALLADOLID

Representantes del Colegio de Abogados, de Procuradores, y de la Junta de Personal de la Administración de Justicia de Valladolid reivindicarán hoy con un manifiesto conjunto, que se entregará al ministro Mariano Fernández Bermejo, la creación de un Campus de la Justicia, que evite los problemas que provoca la dispersión de sedes a usuarios y profesionales.

Estos colectivos profesionales se concentrarán a partir de las once y media de la mañana frente a la sede de la Audiencia en la calle Angustias, para reclamar «una solución inmediata» al Gobierno que pasa por la compra del edificio privado del Colegio de El Salvador.

«La dispersión de sedes es absolutamente inadecuada para el fun-



Alfredo Prádanos, Enrique Sanz y José Luis Moreno.

cionamiento y la forma» de trabajar en la justicia, señaló ayer el decano del Colegio de Abogados, Enrique Sanz Fernández-Lomana, quien en rueda de prensa explicó el contenido del manifiesto acompañado de los representantes del Colegio de Procuradores, José Moreno, y de la Junta de Personal, Alfredo Prádanos.

El decano de los Abogados recordó que el edificio que albergan los juzgados en la capital se inauguró «cuando ya estaba satu-

rado», y censuró que la dispersión de sedes es «absolutamente inadecuada y deplorable».

Esta situación se pone de manifiesto, a juicio del decano, en la instalación del Juzgado de Violencia de Género en el vestíbulo de la Audiencia de Valladolid. Por ello, los tres colectivos reclaman al Ministerio de Justicia, como titular de las competencias, que «tome riendas para la solución del problema asumiendo sus responsabilidades».

Los estudiantes comprobaban la nota de selectividad



Justicia busca alternativas a El Salvador por el precio «desorbitado» del colegio

30 millones. La compra del colegio no se ha descartado, pero el Ministerio reconoce «recientes contactos» con Ayuntamiento y Junta para contar con otras posibilidades

Opciones. La propiedad del inmueble ha ofrecido a Madrid abaratar la operación con los tres edificios que el Ministerio tiene en la ciudad y con un aparcamiento subterráneo

A. G. MOZO / VALLADOLID
 Las negociaciones para la compra del colegio El Salvador y crear en el entorno de la plaza de San Pablo el Campus de la Justicia parece que se han enfriado por culpa de un precio «30 millones de euros» que desde el Ministerio califican de «desorbitado» y que ha hecho que Madrid decidiera retomar el diálogo con la Junta y, sobre todo, con el Ayuntamiento para tratar de buscar alternativas al inmueble. Así lo explicó a *El Día de Valladolid* el director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena, que reconoció esos «recientes contactos», pero aseguró que «todavía no hay nada descartado» en relación al antiguo colegio.

Arozamena, que participó el miércoles en la apertura de las XXI jornadas de secretarios judiciales que están celebrando en la ciudad, aseguró conocer la problemática de Valladolid con 33 organismos en nueve edificios y el hecho de que la dispersión de sedes vaya a sacar hoy a la calle a funcionarios, abogados y procuradores. Pero el Ministerio «luchaba con la cabeza fría para buscar la mejor para la Justicia»: «Nosotros nos vemos obligados a buscar soluciones a corto plazo, para dar cabida a los organismos que se crean, pero también a medio plazo y en esas estamos, buscando soluciones a la dispersión», explicó Arozamena a este periódico, quien evitó dar más detalles, pidió «paciencia» a todos los implicados y aseguró que «se está trabajando en este tema para tratar de solucionarlo pronto».

ABARATAR LA OPERACIÓN. Una de las opciones que aparece en el horizonte es buscar fórmulas para abaratar la compra, toda vez que las posturas económicas iniciales se encuentran bastante alejadas. Los propietarios del inmueble fijan el precio de salida en 30 millones de euros y Madrid considera que si el suelo sigue siendo dotacional «por



Puerta principal del antiguo colegio El Salvador, ubicado en la plaza de San Pablo. (E. GONZÁLEZ/JORNAL)

lo tanto, si el Ayuntamiento no autoriza el cambio a terrateniente que había pactado con los dueños del edificio cuando pensaban hacer allí un hotel de cinco estrellas, su valor rondaría los 10 millones, a lo que habría que sumar un máximo de 15 que pondría el Ministerio para las obras de reconstrucción de la reforma», según publicó *El Día de Valladolid* el 4 de mayo de 2007.

Por ello, han sido los dueños del edificio los que han puesto sobre la mesa un plan B consistente en quedarse ellos con los tres edificios que el Ministerio de Justicia tiene en propiedad Valladolid: en García Morato, San José y Esperanza, y que quedarían libres de cenarse la operación, y en conseguir el visto bueno del Consistorio para que en el subsuelo del patio del colegio se

pudiera construir un parking, una posibilidad que ya apuntó el propio alcalde hace unas semanas.

RIO HORTEGA. De no llegar a un acuerdo con los propietarios de El Salvador, las opciones van en aumento para buscar una parcela en las afueras «a lo que se opone el grueso de la judicatura local» o por encontrar lugares adecuados en el entorno de la plaza de San Pablo; aparece entonces la posibilidad de ampliar alguna de las sedes de la calle Augustas o hacer un edificio en el parking del Río Ortega.

De una u otra forma, «en lo que coinciden todos es en que hay que buscar una solución cuanto antes al problema de la dispersión, pues se va a abrir ya la novena sede y la decima llegaría el próximo año en cuanto se cree algún juzgado», tal y como recordó Feliciano Trebolle. «Es difícil encontrar otra ciudad con una dispersión tan importante como Valladolid», según concluyó el presidente de la Audiencia.

Los forenses se oponen al traslado

La dispersión judicial de Valladolid vivirá un nuevo capítulo a finales del mes de junio. Los protagonistas, los forenses que serán los primeros en ocupar los locales que ha alquilado el Ministerio en Arco de Ladrillo. El traslado del Instituto de Medicina Legal se producirá en torno al día 30 de junio, tal y como adelantó a principios de semana este diario.

Esta situación ha provocado un «gran malestar» en la mayor parte de los médicos adscritos al IMI, que, en algún caso, les ha llevado a firmar un escrito en protesta por la situación a la que se ven a ver abocados, al trasladarse a las afueras de la capital, con los consiguientes perjuicios para ellos y para los casi 7.000 ciudadanos que pesan el año por sus consultas, y al tener que moverse por tres sedes (Anatómico Forense, Juzgado con un despacho para guardias en lo que era el estanco, «que no tiene ni ventilación», según ellos, y los despachos de Arco de Ladrillo).

LAS DECLARACIONES

► ÁNGEL AROZAMENA
 D. G. RELACIONES M. JUST.



«El precio que piden por El Salvador es desorbitado»

► FELICIANO TREBOLLE
 PTE. AUDIENCIA PROV.



«Es difícil encontrar otra ciudad con esta dispersión»

► ENRIQUE SANZ
 DECANO ABOGADOS



«La solución más eficaz es un campus en el entorno actual»

► JOSÉ LUIS MORENO
 DECANO PROC. LITIGADORES



«La Justicia debe estar en el centro de la ciudad»

► ALFREDO PRADANOS
 PTE. LIT. PERSONAL



«Resulta imprescindible acabar con esta dispersión»